

Registro ID: Ob-3-39408

Título: **Retrato de Don Ruperto Tapia Miranda y Doña Rosa Caballero de Tapia**

Creador: Desconocido/a

Institución: Museo Histórico Nacional

Nombre por forma: Fotografía

Nivel jerárquico: Objeto



Ficha de registro

**Institución**

Museo Histórico Nacional

Número de registro

3-39408

Número de inventario

FE-000126

Nivel de descripción

Objeto

Nombre por forma

Nombre	Cantidad
Fotografía	1

Contenido iconográfico

Retrato del señor Ruperto Tapia Miranda y la señora Rosa Caballero de Tapia. Género: Retrato grupal. Descripción estética: Plano general, toma frontal, luz natural y foco selectivo en los sujetos. Fotografía de pose y escenografía propias de la fotografía oficial-social.

Descripción física

Formato rectangular. Retrato grupal. Figura femenina de pie y masculina sedente, ambos con vestimenta elegante, posando hacia la cámara. Él se encuentra sentado en un asiento de madera con brazos terminados en cabeza de león; ella se encuentra de pie vestida de color oscuro con puños y cuello de piel color blanco. Al fondo una ventana cuadriculada y muro de madera. Fotografía en blanco y negro, plano general, toma frontal, luz natural y foco selectivo en ambas figuras de pose y escenografía propias de la fotografía oficial-social. Soporte secundario de cartón. Una mujer y un hombre de edad adulta, con vestimenta elegante, posan mirando a la cámara. Él se encuentra sentado en un asiento de madera con brazos terminados en cabeza de león; ella se encuentra de pie vestida de color oscuro con puños y cuello de piel blanca. Al fondo una ventana cuadriculada que enfrenta un muro de madera con molduras de madera. 1. Soporte secundario

Dimensiones

Nombre por forma	Parte	Alto	Ancho
Fotografía		39.7 cm	25.5 cm
Fotografía	Soporte secundario	39.7 cm	25.5 cm

Técnica/Material

Nombre por forma	Parte	Material
Fotografía	Soporte secundario	Cartón

Creador

Creador	Obra atribuida
Desconocido/a	No

Ubicación actual

En depósito

URL: <https://fotografia.surdoc.cl/registro/3-39408>